

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA. CONDUCCIONES
 TERMINO MUNICIPAL: HIGUERA DE LLERENA

PROPIETARIOS:

JUAN TOVAR SOLIS
 RAMONA ROMERO CAMARA
 VALENTIN ROBINA DOMINGUEZ

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA
 T.M.: VILLAGARCIA DE LA TORRE

PROPIETARIO:

CELINO LOPEZ RODRIGUEZ

ORDEN de 19 de abril de 1995, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y Mejora de la Ctra. C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Alburquerque	16-05-95	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
 y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-530, DE VALENCIA DE ALCANTARA A BADAJOZ

T.M.: ALBURQUERQUE

PROPIETARIOS:

PILAR LOPEZ LANCHO
 IGNACIA DUARTE GAMERO
 FRANCISCA LLARENA PASALOBOS
 ANGEL BUENO SANTOS

ORDEN de 19 de abril de 1995, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Mejora de la Travesía de Castuera. Ctra. C-420».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Castuera	16-05-95	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
 y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: MEJORA DE LA TRAVESIA DE CASTUERA C-420
 T.M.: CASTUERA

PROPIETARIO:

JUAN FRANCISCO DIAZ DIAZ